

Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del día 16 de diciembre de 2019.

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 08:32 ocho horas con treinta y dos minutos del día lunes 16 de diciembre de dos mil diecinueve, instalados en las oficinas del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, sito en calle Escobedo número 637 colonia Centro Monterrey, N.L se llevó a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, contando con la presencia de los cuatro integrantes del Comité de Participación Ciudadana que integraron el quórum de ley.

Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana

Mtra. Norma Juárez Treviño.

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Mtro. Diego Arturo Tamez Garza.

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Dr. Mauricio Alfonso Morales Aldape

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Buenos días y bienvenidos a esta Cuarta Sesión Extraordinaria a todos los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, siendo las 08:32 ocho horas con treinta y dos minutos del día 16 de diciembre de dos mil diecinueve vamos a dar inicio a esta sesión empezando con el primer punto del orden del día relacionado al pase de lista, registro de asistencia y verificación del quórum legal.

Solicito a la Secretaria de Actas, la Mtra. Norma Juárez Treviño me apoye a verificar la asistencia de los integrantes para el quórum de ley requerido.

Tiene usted el uso de la voz.

Secretaria de Actas, Mtra. Norma Juárez Treviño.- Gracias Presidente, les pido por favor que quienes estén presentes lo manifestemos de la manera acostumbrada.

Después de haber realizado la verificación de la asistencia de los integrantes y encontrándose **cuatro** integrantes presentes, queda verificado el quórum legal para sesionar este Comité de Participación Ciudadana.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Bien, existiendo quórum legal para desahogar esta Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, se declara queda instalada la misma, y por lo tanto sean válidos los acuerdos que de ella emanen.

A continuación, podemos dar lectura y aprobación del orden del día conforme al tercer punto, le solicito a la secretaria me apoye a dar lectura al orden del día de esta sesión.

Secretaria de Actas, Mtra. Norma Juárez Treviño.- Gracias, Maestro.

El orden del día para esta Cuarta Sesión Extraordinaria es el siguiente:

Primero. Pase de lista, registro de asistencia y verificación del quórum legal.

Segundo. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.

Tercero. Lectura y aprobación del orden del día.

Cuarto. Aprobación en su caso, del acta de la Novena Sesión Ordinaria celebrada el día 01 de octubre de 2019 y el acta de la Décima Sesión Ordinaria celebrada el día 05 de noviembre de 2019.

Quinto. Aprobación de los formatos de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y las normas e instructivo para su llenado y presentación, que serán obligatorios para los servidores públicos de Nuevo León.

Sexto. Asuntos Generales.

Séptimo. Clausura de la sesión.

Es cuanto, presidente.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Bien, en relación al tercer punto del orden del día, pongo a consideración de los presentes votar y aprobar el orden del día para esta sesión de la forma acostumbrada.

Solicito la votación:

A favor: 4 votos.

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Se aprueba por **Unanimidad** de votos.

Pasando al siguiente punto del orden del día correspondiente al cuarto punto relativo a la aprobación del acta de la Novena Sesión Ordinaria celebrada el día 01 de octubre de 2019 y el acta de la Décima Sesión Ordinaria celebrada el día 05 de noviembre de 2019 y habiéndose distribuido con antelación a esta sesión todos los documentos relacionados con este punto del orden del día se somete a su consideración para votar como usualmente lo hacemos y aprobar dichas actas.

Solicito la votación:

A favor: 4 votos.

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Se aprueban por **Unanimidad** de votos.

Continuando con el orden del día en el quinto punto: aprobación de los formatos de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y las normas e instructivo para su llenado y presentación, que serán obligatorios para los servidores públicos de Nuevo León.

En este punto del orden del día habíamos aprobado en lo general mas no en lo particular, pendientes a los comentarios que pudiéramos haber tenido de las autoridades en materia de transparencia y al no haber recibido ningún comentario circulamos los formatos de inicio, de modificación y de conclusión tanto de declaraciones patrimoniales como de intereses, así mismo se circuló el anexo que contiene las normas e instructivo para el llenado y presentación de los formatos de declaración de situación patrimonial y de intereses, y se circuló el dictamen sobre los mismos formatos.

¿Hay algún punto o comentario que tengan en relación con este punto del orden del día?

Mtro. Diego Arturo Tamez Garza, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.- Si me lo permite, señor presidente y compañeros, creo que hay que dejar establecido en este evento no obstante a que ahorita procederemos en su caso, a aprobar los formatos correspondientes y ponerlos a consideración de nuestro Comité Coordinador, si hay que referir en que el Comité Coordinador Nacional tuvo a bien en particular postergar la aplicación de los mismos hasta próximas fechas, entonces creo que nosotros debemos de estar cumpliendo a la brevedad y

anticiparnos a las fechas que anunció el Comité Coordinador Nacional y ponernos nosotros en relación a esta situación a disposición del Comité Coordinador para que también haga sus comentarios al respecto salvo a la opinión de los compañeros presentes.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Es correcto, aparentemente lo que resolvió el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción en sesión fue posponer la interoperabilidad de los formatos para Estados y Municipios hasta el mes de Mayo de 2021, entonces nosotros estaremos remitiendo lo conducente al Comité Coordinador ya aprobados los formatos para su debida autorización.

Nuestro dictamen consta de dos acuerdos, me voy a permitir leerlos:

PRIMERO.- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, con fundamento en los artículos 108 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 6, 8, 9 fracciones XI, XIII, XVIII y 49 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León; 1, 2 fracción VI, 29, 32, 33, 34 párrafo tercero y 48 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León; aprueba la propuesta de los formatos para las declaraciones patrimoniales y de intereses; así como las normas e instructivo para su llenado y presentación, que serán obligatorios para los servidores públicos de Nuevo León, al tenor de los Anexos Primero y Segundo del presente acuerdo.

SEGUNDO.- Remítase el presente acuerdo a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, para que actúen en consecuencia al Transitorio Cuarto de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.

Así se presenta el acuerdo y firmamos nosotros como miembros del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León.

Dicho lo anterior, votemos como usualmente lo hacemos para aprobar los formatos.

Solicito la votación:

A favor: 4 votos.

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Se aprueban por **Unanimidad** de votos.

Continuando con el orden el día, el sexto punto: Asuntos Generales.

Se somete este punto del orden del día a su consideración por si hay algún asunto que deseen tratar.

Secretaria de Actas, Mtra. Norma Juárez Treviño.- Presidente, si me permite comentar que el viernes 13 de diciembre tuvimos a bien asistir a la instalación del Comité de acompañamiento del proyecto de la Política Estatal Anticorrupción, el Tecnológico de Monterrey tuvo a bien recibirnos tanto al CPC como a la Secretaría Ejecutiva y también a representantes de universidades como la U-ERRE, la UANL, la Facultad de Ciencias Políticas, la Facultad de Derecho, así como el INEGI y la Comisión de Derechos Humanos, donde este Comité va a estar monitoreando todas las actividades que se lleven a cabo para el establecimiento de la Política Pública Anticorrupción para Nuevo León, este Comité inició operaciones desde la instalación, ya están trabajando en coordinación con la Secretaría Ejecutiva y nosotros como CPC estamos al pendiente de este proyecto, que es el más importante de todo el Sistema Estatal Anticorrupción. Ya se conformó dicho Comité y se ve muy buena voluntad por parte de todos los protagonistas, todos queremos que este esfuerzo sea en conjunto, universidades, ciudadanía, Estado, todos estamos en conjunto para que se desarrolle.

Dr. Mauricio Alfonso Morales Aldape, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.- Si me permiten a manera de abonar al comentario de la compañera Norma, creo que la instalación de este Comité Asesor fue un evento muy enriquecedor, creo que le da mucha legitimidad al proceso de la construcción de nuestra Política Estatal Anticorrupción y lo pudimos constatar, hubo respuesta de todos los miembros, sentí que todo fue en ánimo constructivo, mucha participación de todos y de todas, creo que es una ruta muy importante que estaremos dando en los próximos días seguimiento a todo esto pero al menos en el caso de Nuevo León y en el caso del CPC de Nuevo León, fue un inicio muy productivo y la verdad es que a mí me gustó mucho la dinámica de cómo se fue desarrollando la actividad.

Secretaria de Actas, Mtra. Norma Juárez Treviño.- El ánimo de todos los participantes y el interés, por ejemplo Derechos Humanos traía su postura, INEGI

también traía su postura, los estudios de la Facultad de Derecho, todos ya estaban esperando que diera inicio para aportar ideas y empezar a construir y eso es fantástico, muy satisfactorio.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- De hecho ya aparece en la página de internet de nuestro Comité: cpcnl.org la información sobre el evento de instalación del Comité Asesor y el día de hoy deberá subirse el acta que se levantó y que se firmó de la instalación.

¿Algún otro tema a tratar?

Por mi parte, quiero comentar dos temas, precisamente sobre el Plan Estratégico que estamos próximos a comenzar a elaborar con la metodología, esta es una metodología propuesta por el despacho de Checci que apoya USAID para circularla entre todos nosotros y tal vez aportar cualquier idea u opinión al respecto, eso en los próximos días se estará circulando, también se estará circulando una propuesta para crear un mecanismo de queja/denuncia ciudadana, recordemos que en el artículo 27 de la Ley prevé la generación de este tipo de herramientas y de mecanismos entonces próximamente estaremos circulando también para revisar, comentar, opinar, nutrir, robustecer este mecanismo y de ser posible estarlo aprobando en las próximas semanas, ya por las fechas hablaríamos del mes de enero pero son dos herramientas importantes que necesitamos impulsar con mucha seguridad.

¿Hay algún otro tema que deseen tratar?

Sin intervenciones.

No habiendo más intervenciones continuamos con el último punto del orden del día, el séptimo correspondiente a la Clausura de la Sesión.

Siendo las 08:46 ocho horas con cuarenta y seis minutos del día 16 de diciembre del 2019, se clausura esta Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

**Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal
Anticorrupción del Estado de Nuevo León**


MTRO. JUAN CARLOS GASTELUM TREVIÑO
PRESIDENTE DEL COMITÉ


MTRA. NORMA JUÁREZ TREVIÑO
INTEGRANTE


MTRO. DIEGO ARTURO TAMEZ GARZA
INTEGRANTE


DR. MAURICIO ALFONSO MORALES ALDAPE
INTEGRANTE

> La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Extraordinaria del día 16 de diciembre de 2019 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.